



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 92

DIP. RAMÓN VÁZQUEZ EMITE POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

- **Necesario actualizar el marco jurídico para impulsar infraestructura vial, movilidad sustentable y un transporte público eficiente**
- **Anuncia los 10 temas de la comisión para apoyar a combatir la problemática que se enfrenta en estas materias**

Mexicali, B.C., sábado 14 de septiembre de 2024.- En el marco de la instalación de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Movilidad, Comunicaciones y Transportes, el diputado Ramón Vázquez Valadez, emitió un posicionamiento en donde destacó la importancia de coordinar esfuerzos entre los distintos niveles de gobierno y la sociedad, para garantizar una mejor movilidad y un desarrollo urbano equilibrado y sustentable.

El legislador recalcó que la movilidad y el transporte especialmente en Tijuana, representan un desafío importante debido a su ubicación fronteriza, además de su rápido crecimiento y la falta de infraestructura vial adecuada.

Mencionó que durante la administración de la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, se han impulsado numerosos proyectos para mejorar la movilidad, como construcción de ciclovías, puentes y distribuidores viales para aliviar el tráfico. Sin embargo, a pesar de estos avances, aún queda mucho por hacer para resolver de manera integral los problemas de transporte en la ciudad.

Ramón Vázquez dio a conocer ante la asamblea los diez que guiarán la comisión dictaminadora que encabeza: 1. Actualizar las leyes en materia de infraestructura vial, políticas de movilidad sustentable y transporte público eficiente y seguro, 2. Apoyar en la gestión de recursos presupuestarios para la construcción de distribuidores viales. 3. Supervisión y seguimiento de los proyectos, 4. Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Además, el punto 5 corresponde a promover la colaboración interinstitucional con los tres órdenes de gobierno, el sector privado y la sociedad civil, el 6. Transparencia y accesibilidad de los proyectos, el 7. Promoción de políticas de transporte sustentable, el 8. Fomentar la conurbación ordenada, el 9. Promover la innovación, tecnología y comunicaciones y el 10. Respeto de los derechos humanos, priorizando las necesidades de los grupos vulnerables.

“Esta comisión, siempre adoptará un enfoque de parlamento abierto, escuchando todas las voces, opiniones y necesidades para legislar de manera efectiva. Estoy convencido de que, trabajando juntos, tanto las fracciones parlamentarias como la sociedad, podremos dialogar y llegar a acuerdos en todos los temas importantes para el bien del Estado”, finalizó Ramón Vázquez.